



**MAT.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO
N° 713, POR CONCEPTO DE PATENTE
COMERCIAL N° 200-2084.-**

ALGARROBO, 26 SEP 2023

DECRETO: N° 2336



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
4. D.A. N° 2935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.439, de fecha 27.10.2022. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo, año 2023.-
6. La solicitud presentada con fecha 25 de septiembre de 2023, por Doña Gladys Andrea Osorio Cantillana.
7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 188301 por la suma de \$ 58.835.-

DECRETO

1. Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad de la Patente Comercial Rol N° 200-2084, solicitado por Doña Gladys Andrea Osorio Cantillana, Cedula Nacional de Identidad N° _____ con domicilio comercial en Las Garzas N° 254, Algarrobo, quien adeuda por concepto de derechos de Patente Comercial al 25/09/2023, la suma de \$255.806.- (doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos seis pesos), pagando un valor inicial de \$ 58.835 y las siguientes cuotas.

1. Por un valor de \$ 65.657 con vencimiento al 31/10/2023.-
2. Por un valor de \$ 65.657 con vencimiento al 30/11/2023.-
3. Por un valor de \$ 65.657 con vencimiento al 31/12/2023.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

JLYM/PFMM/U.C./MAAG/grp.-

DISTRIBUCION:

- > Interesado (1)
- > Rentas y Patentes Comerciales (1)
- > Archivo.- (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
Fecha Recepción:	26 SEP 2023
FECHA SALIDA:	27 SEP 2023
OBSERVACIÓN N°: